

PUNTA ARENAS, Septiembre 07 de 2009

NUM. 3089 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N°2810 de 17 de Agosto del 2009 que aprueba las Bases Administrativas Generales, las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "MEJORAMIENTO Y HABILITACION PARQUE MEMORIAL CEMENTERIO, PUNTA ARENAS", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2349-52-LE09;
- ✓ Antecedente N°5151, recaído en Acta de Apertura de Propuesta Pública, de 28 de Agosto del 2009;
- ✓ Memorando N°80 de 28 de Agosto del 2009, de la Secretaría Municipal;
- ✓ Oficio ORD. N°257 de 31 de Agosto del 2009, del Secretario Comunal de Planificación;
- ✓ Acuerdo N°390 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°18 Extraordinaria, de 04 de Septiembre del 2009;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nro. 4052 de 06 de Diciembre de 2008; Nro 2958 de 26 de agosto del 2009;

CONSIDERANDO:

1. **Que**, según lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Ley N°19.886, los criterios de evaluación previamente definidos en las bases que regulan la presente licitación:

CRITERIOS DE EVALUACION	
Monto Ofertado	90%
Plazo ofertado	10%

2. **Qué** el proveedor que más abajo se individualiza, presentó la única oferta en este proceso, la cual satisface los requerimientos solicitados por la II. Municipalidad de Punta Arenas, de acuerdo a criterios de evaluación antes señalados;
3. **Qué** para los efectos administrativos que correspondan, el detalle de la adquisición consta en el portal www.mercadopublico.cl;

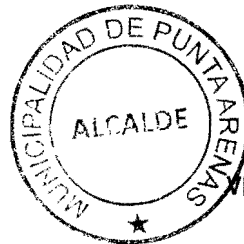
DECRETO:

1. **ADJUDICASE** la Licitación Pública denominada: "**MEJORAMIENTO Y HABILITACION PARQUE MEMORIAL CEMENTERIO, PUNTA ARENAS**", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2349-52-LE09, a la **EMPRESA CONSTRUCTORA MARISOL CONTRERAS ARAVENA E.I.R.L.**, por un monto de \$21.997.590.- (Veintiún millones novecientos noventa y siete mil quinientos noventa pesos), IVA incluido.
2. **CONTRATASE** la Licitación Pública denominada: "**MEJORAMIENTO Y HABILITACION PARQUE MEMORIAL CEMENTERIO, PUNTA ARENAS**", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2349-52-LE09, a la **EMPRESA CONSTRUCTORA MARISOL CONTRERAS ARAVENA E.I.R.L.**, por un monto de \$21.997.590.- (Veintiún millones novecientos noventa y siete mil quinientos noventa pesos), IVA incluido.
3. El **FINANCIAMIENTO** de la Propuesta será con cargo al Fondo Regional de Iniciativa Local (F.R.I.L.). La gestión financiera quedará radicada en el mandante, quien cancelará los estados de pago presentados por el contratista, el que será visado previamente por la Unidad Técnica.
4. El **PLAZO DE EJECUCIÓN** de la Licitación será de 60 (sesenta) días corridos, contados desde la fecha del Acta de entrega del terreno.
5. **PROCEDASE** por la Asesoría Jurídica del Municipio, a la confección del Contrato respectivo, el que deberá ser legalizado ante Notario público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



Elvira Friz Valenzuela
 ELVIRA FRIZ VALENZUELA
 SECRETARIA MUNICIPAL(S)



Vladimiro Mimica Carcamo
 VLADIMIRO MIMICA CARCAMO
 ALCALDE

VMC/EFV/jac.-
 DISTRIBUCION:

- Interesados
- O.I.R.S.
- D.O.M.
- Administración y Finanzas

- Tesorería Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Concejo

- Antecedentes
- Archivo.-